

En el capítulo 1, “Translation and Gender: Travelling Concepts” se presentan los conceptos clave del libro, desde un enfoque teórico y general, y se ofrece una visión panorámica de la relación entre traducción y género, destacando las cuestiones principales que son actualmente objeto de debate, y propone la noción de traducción como un “travelling concept”. Tanto es así, que el concepto de traducción ha “viajado” entre numerosos campos de estudio, como los estudios literarios, la filosofía, los estudios culturales, la lingüística, los estudios post-coloniales y los estudios de género. Así, Eleonora Federici trata la visibilidad de la mujer en la traducción, “The Visibility of the Woman Translator”, mientras que José Santaemilia aborda la cuestión feminista en “Feminists Translating: On Women, Theory and Practice”.

En el capítulo 2, “Translating Gender and Language” se recogen los trabajos que versan sobre la relación entre género y lenguaje, y es un capítulo por tanto de orientación lingüística. El capítulo se centra en el debate sobre el género y la lengua, así como en el estudio de las presiones ideológicas que son visibles a través de las marcas culturales de género relacionadas con la representación de lo “femenino” y lo “masculino”. Algunos de los trabajos de este capítulo estudian los diminutivos, como en el artículo de Anna De Marco “Gender and Politeness: an Investigation on Diminutives”, o la traducción del género en la publicidad, en el trabajo de Valeria Nardi “The Translation of Gender Stereotypes in Advertising”.

El capítulo 3, por otro lado, titulado “Translatresses and Practices of Translation” examina algunos ejemplos de mujeres traductoras a través de un análisis diacrónico desde el siglo XVII hasta hoy. En este apartado encontramos estudios como el que presenta la figura y las traducciones de Barbarina Dacre, “Altering our words to serve our purpose”, ofrecido por Michael D. Cronin, o el estudio de Claudia Capancioni, “Travelling and Translation: Joyce Lussu as a Feminist Cultural Mediator”.

El capítulo 4, “Crossing/Performing Gender”, analiza obras literarias y cinematográficas y a través de ellas, examina distintos temas, como la figura del traductor como mediador cultural, la complejidad y dificultades a la hora de traducir personajes “transgénicos” en obras de ficción del inglés al italiano, y la representación de los roles de género en las adaptaciones cinematográficas de algunas novelas; así los trabajos de Mirko Casagrande “Trans/Gendering Translations? Crossing Gender in Translation” o el artículo de Oriana Palusci “He was a woman. Translating Gender in Virginia Woolf’s *Orlando*”. Esta sección incluye también la reflexión sobre cuestiones prácticas de traducción a la hora de convertir obras literarias en películas. La técnica del subtítulo se presenta a través de un doblador profesional que examina un caso práctico.

En suma, el libro tiene gran interés en el tema que aborda y la línea de investigación interdisciplinar, entre estudios de género y traducción, que puede inspirar otros trabajos, al tiempo que trata con bastante riqueza y variedad de ejemplos literarios y lingüísticos la relación entre género y traducción, si bien la procedencia de los autores concentra el análisis en la traducción entre inglés e italiano, y se siente la ausencia de análisis de autores u obras de otras lenguas.

Raquel HIDALGO DOWNING

RUBIO TOVAR, Joaquín: *Literatura, historia y traducción*. Ediciones de La Discreta: Madrid 2013. 688 pp.

En el prólogo de este ensayo se apuntan unas premisas que vale la pena tener en cuenta para su lectura. En primer lugar, se nos recuerda que este trabajo es fruto de la docencia, una

actividad que ha sido y debería ser axial en las humanidades. En estos tiempos tan evanescentes, tan virtuales, la tarea de impartir clase nos sitúa en un *hic et nunc*. En la incesante transmisión de conocimientos, el profesor fija su quehacer docente y también investigador en el referente de un otro. La presencialidad [sic] no es una opción en el aprendizaje, debería constituirse en razón de ser del profesor de humanidades. Como ha sido también la docencia punto de partida de la mayor parte de la investigación que a lo largo de nuestra historia se ha realizado en esta área de conocimiento. Este ensayo nos remite a su origen en unas clases, en la dialéctica con los estudiantes, en el seguimiento del proceso de aprendizaje. La desconfianza permanente en el alumnado o la voluntad –tantas veces expresada lamentablemente por algunos docentes–, de refugiarse en programas, becas o cualquier otro instrumento administrativo para no exponerse a dar clase, son síntomas evidentes de una crisis, de una ruptura en la tradición humanística.

La reivindicación de la historia es algo a lo que Rubio Tovar nos tiene acostumbrados. Quizás porque, como dijo Schlegel, el fin de la filología es la historia. Tal y como defendió en otro ensayo, *La vieja diosa* (2004), en la historia descubrimos la ambigüedad del ser humano, lo ambivalente y flexible de toda creación cultural, frente a lo esencialmente sustantivo (y rígido) de la teoría. Porque la historia, también la historia de la traducción, no puede ser de otro modo que verbal.

Rubio Tovar entiende la traducción como una actividad centrípeta y centrífuga. El texto sale de sí mismo y se transforma en otra lengua, en otro tiempo y en otra situación. Pero, también, es una experiencia hacia dentro, un trabajo interno, en el texto, para transformarlo. En este sentido, creo que el autor suscribiría unas palabras de Carles Riba, quien, en el premio a su traducción de la *Odisea*, escribía: “[...] traducir, así visto, ¿no será sino leer ensayando una forma a la personal interpretación? Y aquel que buenamente lee, si lee bien, ¿es que acaso no hace otra cosa sino traducir para él, más provisionalmente todavía?”. El vínculo insoslayable entre la pragmática de la lectura y la traducción es advertido desde el inicio del ensayo y mantenido a lo largo de sus páginas.

De manera meridiana, el autor afirma que “la traducción es uno de los medios por los que se ha difundido y transformado la literatura, es decir, uno de los medios gracias a los cuales ha sobrevivido” (p. 16). No cabe duda, pues, que el humanista debe transitar por este camino tan complejo como es el de la traducción porque en él reside la transformación, adaptación y, en definitiva, el avance de todo proceso cultural. Tal vez la especialización extrema haya podido hacer pensar en su estudio autónomo. El ensayo, por el contrario, defiende constantemente la vinculación de temas y conocimientos que podrían parecer separados. ¿O no es la cultura la reunión de aquello que está disperso? Rubio Tovar apuesta por trazar puentes entre períodos y conocimientos muchas veces encerrados en compartimentos estancos; por un generalismo bien entendido o, dicho de otra manera, por el humanismo. La traducción no debería estar cautiva por los traductólogos. El exceso de especialización, como advirtió Zumthor y nos insiste Rubio Tovar, puede convertirse en una relectura actualizada de la maldición de la Torre de Babel. Cualquier disciplina así, separada del resto, corre el riesgo de convertirse en una subcultura.

Quizás para los más enfebrecidos estetas, la traducción siempre arrastra consigo un aire de sucedáneo; es una concesión misericordiosa para el vulgo que no puede acceder al original. Éste y otros apriorismos han pesado (y mucho) también en las poéticas del siglo XX, algunas obsesionadas por la búsqueda de lo inefable. Como en su día se preguntó Oswald de Andrade, el poeta vanguardista de cabecera para los concretistas brasileños, ¿cómo que inefable? ¿cómo que in comunicable? La poesía (y añadiría toda la literatura) está aquí, en las palabras, y a través de ellas se comunica. Rubio Tovar entiende la historia de la traducción como la historia de la elección de opciones, de la negociación con el texto y con los

posibles lectores; la historia de una inacabable (y babélica) comunicación. E insiste en las reflexiones finales de este ensayo cuando afirma que la traducción es la lengua de los hombres. Es en este punto cuando el entendimiento de la traducción alcanza lo antropológico, en la medida que supone un concepto esencial en la organización y desarrollo de cualquier sociedad.

En esta negociación constante con el texto, en el valor de la variabilidad, se ponen bajo sospecha algunos conceptos que tradicionalmente regían una traducción. La, en otro tiempo, tan reclamada y rígida fidelidad, tampoco está exonerada de historia. De hecho, el ensayo nos recuerda frecuentemente que indagar sobre lo que se ha entendido por fidelidad a lo largo de la historia debería ser uno de los propósitos para cualquier estudioso que se aproximara a la traducción.

En la construcción de los diversos relatos sobre las literaturas nacionales se ha privilegiado el texto original y, por el contrario, se ha solido desdeñar el texto traducido. Rubio Tovar insiste y pone en valor con diversos ejemplos entresacados de la literatura española tardo-medieval y renacentista cómo una traducción nos puede decir más y mejor de una época que un texto original, porque, ¿acaso no constituyen todos los textos —originales y traducidos— la tradición? Han sido los traductores los que han configurado el fenómeno conocido como la literatura universal. Gracias a estos esforzados y no siempre visibles elementos de la institución literaria, se ha convertido la literatura extranjera en nacional. Si bien, como advierte nuestro autor en las conclusiones finales, deberíamos valorar qué significa texto “extranjero” desde el momento en que tenemos acceso a su lectura. Está fuera de dudas que un lector inglés no leerá del mismo modo una novela de Dickens que un lector que acuda a una traducción. Pero esta “experiencia para dentro” a la que antes aludíamos, nos debe hacer replantear lo arbitrario que supone tildar de ajeno un texto traducido que se incorpora a nuestro bagaje lector, el personal y el de nuestra comunidad de lectores. Rubio Tovar apunta que, como han señalado ilustres filólogos, han sido los traductores los que, en períodos preliminares, han intervenido de manera decisiva en el origen de las lenguas nacionales. No tanto los poetas, sino los traductores se erigen, en el momento fundacional, como factores imprescindibles en la constitución de una lengua literaria.

Rubio Tovar tiene la osadía de adentrarse en aspectos tan vidriosos como es la relación entre música y literatura. No menos difícil de tratar son los casos de transmutaciones, en que, por ejemplo, una novela toma forma de película o la contemplación de un lienzo trata de plasmarse en un poema. En un sentido vago, se ha equiparado el lenguaje con la música, pero, sin duda, como advierte Rubio Tovar, no puede hablarse nunca de traducción. Destacar, porque dispone de un espacio considerable, el ensayo titulado, modestamente, “notas sobre el lied romántico” y que trata de la influencia que ejerció la canción tradicional ibérica en la música alemana del siglo XIX. Sin entrar en pormenorizar el desarrollo de este capítulo, me parece oportuno resaltar que el autor demuestra que ni un estudio temático sobre lo español en el lied alemán romántico, ni un estudio musicológico o ni cualquier otra perspectiva parcelada, acaba por dar una explicación razonable a este fenómeno. Más bien se trataría de la suma de todas estas vías. Es necesario, entonces, asumir la complejidad del fenómeno cuyo abordaje requiere un seguimiento que atienda a la historia y a la diversidad de disciplinas artísticas y sistemas que reúne. Rubio Tovar nos advierte, pues, de las falsas seguridades de los especialistas en la materia. Si bien el acceso es complicado y abrupto, sólo aquel que afronte la complejidad de las materias podrá alcanzar un entendimiento, siempre provisional y limitado, y, por ello, más cercano a lo real.

Por último, me gustaría destacar un aspecto que cualquier lector que haya seguido la obra de Rubio Tovar ha tenido la ocasión de percibir: su curiosidad intelectual no tiene límites. Umberto Eco tildó a Athanasius Kircher de bulfímico intelectual, y, no les quepa duda, algo

de esta patología es compartida por Rubio Tovar. Atención, pues, lectores, porque es irrefrenablemente contagiosa.

Jordi CERDÀ SUBIRACHS

SÁEZ, Daniel *et al.*: *Últimas tendencias en traducción e interpretación*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert 2012. 270 pp.

Esta obra reúne diferentes trabajos de actualidad en el campo de la traducción y la interpretación, entre los que se incluyen el concepto de «español neutro», la enseñanza de español como lengua extranjera, la traducción de los marcadores del discurso, la teoría de los polisistemas, la traducción para teatro o la utilidad de ontologías para la traducción. Por otra parte, la obra se completa con varios trabajos que exponen experiencias profesionales en campos como la traducción literaria del éxito editorial *Millenium*, la interpretación de lengua de signos, la asesoría lingüística o la traducción e interpretación en situaciones de conflicto y diferentes instituciones.

En el primer capítulo, que lleva por título «Imaginar lo imposible: algunas reflexiones sobre el denominado español neutro», el objetivo de José Luis Ramírez Luengo es llevar a cabo unas reflexiones sobre el concepto de «español neutro», y establecer «la relación entre esta variedad y las otras que componen el diasistema de la lengua» (p. 17). Para analizar su utilidad, el autor aprovecha la distinción de norma normativa y norma normal (que preferimos denominar norma prescriptiva, como reglas restrictivas que impone la academia, y norma consuetudinaria, como salto teórico entre lengua y habla diseñado por Coseriu). Como conclusión, Ramírez Luengo sostiene que la variedad neutra constituye un lujo innecesario ya que los problemas de intercomunicación entre usuarios de diferentes variedades diatópicas son subsanables.

En la introducción del segundo capítulo («Qué español enseñar: el español y sus variedades en los manuales de Español como Lengua Extranjera») Aurora Martín de Santa Olalla Sánchez establece la relación del llamado español neutro con las variedades lingüísticas del español y su finalidad instrumental y objetivo comunicativo como cuestión que afecta a actividades empresariales relacionadas con la lengua. Para estudiar esta relación, la autora analiza los manuales de español como lengua extranjera de la editorial Santillana y sus contenidos. Destaca la multitud de mercados de la enseñanza de español y los diversos factores que condicionan este mismo mercado, entre los que se incluyen el modelo de lengua que se enseña y el método de enseñanza de acuerdo con unos objetivos y unas competencias concretos.

En el tercer capítulo («El español “neutro” y la oralidad») María Teresa Pajares Giménez señala que la selección del modelo de español depende del destinatario, ya que constituye un criterio de comprensión y sostiene que el modelo de español que configura la norma y hace posible la intercomprensión entre hispanohablantes de diversas procedencias se establece de acuerdo con las características compartidas de las diferentes variedades de español, más aún en la variedad escrita. Como conclusión, la autora señala que el español neutro tiene como objetivo un uso científico y tecnológico, que «permite asegurar la uniformidad de las traducciones que hablan de productos y procesos industriales» (p. 53). No obstante, encontramos ciertos límites, ya que existen numerosas patentes que hacen uso de terminología propia de una variedad de español<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> ARAGONÉS LUMERAS, M., «Taller de traducción de patentes» en el IV Congreso Internacional de Traducción e Interpretación: La traducción de la(s) cultura(s): retos teóricos y aplicaciones prácticas. Eugene A. Nida *in memoriam*, celebrado en Málaga del 13 al 15 de diciembre de 2012.